

# *Soloincargo Cia. Ltda.*

## *ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SOLUCIONES LOGISTICAS INTEGRADAS SOLOINCARGO CIA LTDA."*

En la ciudad de Guayaquil, quince de marzo del año dos mil quince, siendo 10h15 A.M. en el domicilio de la compañía SOLOINCARGO CIA LTDA, ubicada en la Cdla. El Calzado calle San Luis Oe2-575 y Quevedo, se encuentran reunidos los accionistas, Egas Alau Cesar David con doce acciones de dólar cada una; Egas Cadena Vicente Alfredo con doce acciones de un dólar cada una; Nuñez Vanegas Marcelo Vicente con cinco acciones de un dólar cada una, Nuñez Vanegas Silvia Margoth con 354 acciones de un dólar cada una, Pullas Muñoz Juan Carlos con doce acciones de un dólar cada una, Reinoso Manosalvas Silvana de los Angeles con 1 acción de un dólar cada una, Zaldumbide Solis Alfredo Enrique con cuatro acciones de un dólar cada una que conforman el 100% del capital social de la compañía. Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de socios.

Preside la reunión el Señor Alfredo Zaldumbide Solis, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretaria Silvia Nuñez Vanegas, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de "SOLOINCARGO CIA LTDA." y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Aprobación del Informe de Gerencia.**
- 2. Aprobación de los Balances del año 2014.**

El Presidente de la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Se procede por parte de secretario a dar lectura al informe de Gerencia, el cual se pone a consideración de la Junta General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la Sra Silvia Nuñez Vanegas para presentar los resultados expresados en los balances del año 2014. Los cuales son aprobados por la totalidad de los socios de la junta.

Siendo las 11h15, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 11h45, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los quince días del mes de marzo del año dos mil quince.

El Calzado Calle San Luis S12 Oe2-575 y Quevedo

**PBX.:(593-2) 2649-749 • Cel.: 094 612 773 / 098 699 789**

**e-mail: soloincargo@hotmail.com**

# *Soloincargo Cía. Ltda.*

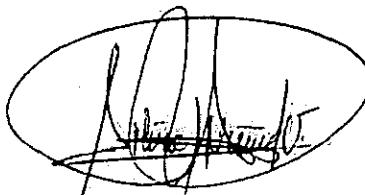
Soluciones Logísticas Integradas

f) Silvia Nuñez Vanegas

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que esta a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 15 de marzo del 2015.- CERTIFICO.-



Alfredo Zaldumbide Solis  
PRESIDENTE



Silvia Nuñez Vanegas  
SECRETARIA

El Calzado Calle San Luis S12 Oe2-575 y Quevedo

PBX.: (593-2) 2649-749 • Cel.: 094 612 773 / 098 699 789

e-mail: soloincargo@hotmail.com